

**Sermón o Lección: Como Jesús Interactuó con Sus Discípulos, la Parte 5** (NIV basado)  
[Preguntas de Lección incluidas]

TÍTULO: Extendiendo Autoridad Condicional (para Hacer lo Sobrenatural)

SECCIÓN DE VERSOS: Mateo 10:1,8; 17:14-20; 14:14-21; 14:22-33; Marcos 6:7,12,13; 9:29

---

INTRODUCCIÓN: ¿Ha estado empleado alguna vez usted en una compañía grande dónde un oficial superior le extendió a usted de clasificación-de-fondo un poder autoritario significativo para realizar alguna tarea? ¿Se sintió realmente bien para manejar aquel poder? Por supuesto, la autorización para usted para manejar aquel poder vino con restricciones, límites, y responsabilidades, que usted no puso, pero fue sostenido en contabilidad para cumplir. ¿En aquel breve tiempo del manejo de aquel poder, aprendió usted algo - sobre la compañía, sobre autoridad, sobre el manejo del poder, sobre la responsabilidad, sobre la contabilidad a sus superiores, sobre el liderazgo, sobre la sumisión, sobre la restricción, y etc.?

El enfoque de este estudio va a ser en la técnica de enseñanza de Jesús en donde Él extiende autoridad a Sus discípulos para hacer lo sobrenatural. Vamos a ver lo que ellos experimentaron y aprenden más dinámicas distintivas desde como Jesús interactuó con Sus discípulos.

---

LEA: Mateo 10:1,8; Marcos 6:7,12,13

[Pregunta de Lección: ¿En Su interacción con Sus discípulos aquí, qué está haciendo Jesús a Sus doce discípulos, cómo es realizado, en que maneras los afecta a ellos y en que no los afecta, y que resultados fueron conseguidos?]

PUNTO DE SECCIÓN: En Su interacción con Sus discípulos aquí, Jesús les extendió autoridad a ellos para tener acceso y usar un poco de Su poder divino.

- Los discípulos fueron dado autoridad específicamente para “expulsar a los espíritus malignos y sanar toda enfermedad y toda dolencia” (Mateo 10:1), “resuciten a los muertos”, y “limpien de su enfermedad a los que tienen lepra” (Mateo 10:8).
  - Y Jesús concede sólo a los doce discípulos acceso a petición-en uso de Su poder divino para hacer estas tareas específicas sobrenaturales como parte del trabajo de ministerio que ellos son asignados hacer. (Mateo 10:1)
  - Note que la naturaleza inherente de los discípulos mismos no cambió para poseer ahora algún poder divino pero en cambio ellos ahora tenían el acceso en curso al poder divino de Jesús de usar a su discreción dentro de los parámetros que Jesús pone.
  - Los resultados fueron que ellos obedecieron las tareas de ministerio que Jesús les asignó hacer por exitosamente saliendo, predicando, expulsando muchos demonios, y sanando al enfermo. (Marcos 6:12,13)
-

LEA: Mateo 17:14-20; Marcos 9:29 (rc. Marcos 9:14-29)

[Pregunta de Lección: ¿Por qué los discípulos no siempre realizaron con éxito la utilización del poder divino al que les dieron el acceso?]

PUNTO DE SECCIÓN: Los discípulos no siempre realizaron con éxito la utilización del poder divino que les dieron acceso porque allí había condiciones restringentes en el uso de Su poder divino.

- - En este acontecimiento, los discípulos eran incapaces de exorcizar el demonio que causaba una enfermedad en un muchacho; esto es porque ellos tenían tan "poca fe" y por lo visto ellos trataron de realizar este exorcismo en una manera "perversa" o desviada que presumiblemente no se alineó con lo que Jesús quiso. (Mateo 17:20,17)

"perversa" (Mateo 17:17) = Strong's #1294 - "para distorsionar, es decir interpretar mal (figuradamente), o corromper (moralmente)"

- - Además, desconocido a los discípulos, "esta clase de demonios solo puede ser expulsada a fuerza de oración". (Marcos 9:29)

- - Pero la intensidad de la reacción de Jesús en Mateo 17:17 sugiere que los discípulos deberían rápidamente haberse dado cuenta que la oración era necesaria cuando se hizo evidente que el demonio no estaba siendo exorcizado por la orden(es) verbal.

- - Puede ser concluido por lo tanto, que Jesús puso condiciones de restricción en el uso de Su poder divino por Sus discípulos, porque Él Mismo prosiguió a exorcizar a aquel demonio únicamente por la orden verbal sin el uso de la oración.

- - Jesús quería que los discípulos volvieran a la oración y petición a Dios para ayuda cuando se hizo evidente que su acceso al poder divino había sido limitado o restringido.

- - Otras condiciones de restricción consistían en que los discípulos necesitaban creer, tener más fe, y proceder en una manera debida que Jesús aprueba, que no es perversa. (Mateo 17:17,20)

-----  
LEA: Mateo 14:14-21

[Pregunta de Lección: ¿Por qué los discípulos no tuvieron éxito en el acceso y uso del poder divino de Jesús en esta situación?]

PUNTO DE SECCIÓN: En esta situación, los discípulos fracasaron de tener acceso y usar el poder divino de Jesús porque ellos no respondieron debidamente a la autorización adicional implícita de Jesús cuando Él declaró, "Den les ustedes mismos de comer." (v.16)

- - En esta situación, Jesús ordenó a Sus discípulos de hacer lo imposible, "Den les ustedes mismos de comer." (v.16)

- - Esta instrucción habría sido completamente irrazonable e injustificada a menos que allí exista dentro de ello una autorización implícita de usar el poder divino de Jesús para alimentar a la muchedumbre.

- - Por lo visto, los discípulos completamente fracasaron de comprender la autorización implícita de tener acceso y usar el poder divino porque ellos ni siquiera trataron de tener acceso a ello en esta situación.
  - - Sin embargo, Pedro parece ser el único quién comenzaba a comprender el concepto de la autorización adicional implícita porque en la siguiente sección de versos en Mateo 14:22-33 él intenta tener acceso al poder divino para andar sobre el agua con Jesús.
- 

LEA: Mateo 14:22-33

[Pregunta de Lección: ¿Incluso aunque en este tiempo Pedro parece haber ganado un entendimiento elemental de la autorización adicional implícita de tener acceso y usar el poder divino, por qué él tiene éxito al principio, pero después falla?]

PUNTO DE SECCIÓN: En esta situación, a pesar del éxito inicial de Pedro en tener acceso y usar el poder divino autorizado, Jesús retiró la autorización en medio de su uso porque Pedro ya no cumplió la condición de restricción no especificada de no sólo tener fe, pero mantener la fe adecuada.

- - En esta situación, sólo Pedro comprende que quizás de una manera subliminal Jesús puede estar creando una situación en donde Jesús puede estar ofreciendo a Sus discípulos una oportunidad para tener acceso a Su poder divino para andar sobre el agua.
  - - Entonces Pedro solicita la confirmación para concederle la autorización específica para andar sobre el agua, que era un paso sabio que Pedro toma, y la evidencia sostiene que Jesús estaba de acuerdo y aprobaba de tal petición de la confirmación de autorización. (vv.28-29)
  - - De aquella autorización adicional concedida, Pedro entonces continuo por fe activa a tener acceso y usar el poder divino autorizado con éxito, al principio. (vv.28-29)
  - - Sin embargo, luego dejando de proseguir debidamente satisfaciendo una condición de restricción no especificada de sólo no tener pero de no mantener la fe adecuada, Pedro comienza a hundirse y vocaliza a Jesús una súplica desesperada de la intervención inmediata directa para el rescate. (vv.30-31)
  - - Puede ser concluido de este relato que Jesús retiró la autorización de tener acceso a Su poder divino exactamente en medio de su uso porque una condición para su uso ya nos estaba siendo cumplida.
- 

IDEA GRANDE: Tener acceso al uso del poder divino de Dios en un intento de conseguir resultados sobrenaturales requiere tanto autorización desde Él como el cumplimiento de todas Sus condiciones de restricción.

---

CONCLUSIONES:

- - El poder divino de Dios es necesario para lograr las sanidades milagrosas y

exorcismos; los discípulos en ellos mismos no poseían esa clase de poder.

- - Dios puede y si retirar o retiene el uso de Su poder divino cuando las condiciones requeridas no están siendo cumplidas.

- - Para tener acceso con éxito y usar el poder divino de Dios por lo tanto, es necesario determinar qué tipos de uso Él quiere autorizar, lo que son todas Sus condiciones de restricción explícitas e implícitas, y si todas estas condiciones están siendo continuamente cumplidas correctamente. Lógicamente, entrenamiento de Biblia adicional, razonamiento deductivo, y experiencia de prueba-y-error puede ser requerido para averiguar todas las condiciones de restricción de Dios.

- - El fracaso de tener acceso con éxito y usar poder divino autorizado puede ser un ambiente fértil para aprender algo que Dios quiere enseñarnos.

- - Jesús experimentó y vocalizó perplejidad, desaprobación, y la reprensión hacia los discípulos cuando ellos fallaron en utilizar adecuadamente y aplicar debidamente lo que se les habían enseñado.

- - Las oportunidades de tener acceso y usar poder divino autorizado pueden llegar inesperadamente, y ser difíciles de identificarse al momento que ellas están ocurriendo con poco tiempo para la contemplación extensiva de que curso de acción tomar.

---

#### IMPLICACIONES Y APLICACIONES:

- - ¿Todavía autoriza Dios el acceso y el uso de Su poder divino por los humanos hoy en sus intentos de lograr resultados sobrenaturales? (Pista: ver 1 Corintios 13:9-10; Hechos 14:3; 2 Corintios 10:3-5; Efesios 6:10-18; Juan 8:31-36)

- - ¿Ciertamente, mucho gente intenta y muchas personas alegan que ellos en efecto pueden hacer con éxito curaciones de milagro instantáneas y si completan exorcismos por una sola orden verbal, pero qué revela un escrutinio inmediato y una investigación de seguimiento posterior de sus supuestas actividades sobrenatural?

- - ¿En otras palabras, producen sus supuestas actividades sobrenaturales resultados auténticos como alegado?

- - ¿Puede el Reino de las Tinieblas falsificar el acceso autorizado genuino de Dios y el uso de Su poder divino?

- - ¿De ser así, en qué maneras o formas el Reino de las Tinieblas está logrando éxitos en este sentido hoy?

- - ¿Es posible para los creyentes asumir y tratar de usar el poder divino de Dios que en realidad **no** ha sido concedido por Dios?

- - ¿Y de ser así, en qué maneras los creyentes hoy están haciendo sus inauténticos actividades supuestamente-divinamente-empoderadas?

- - ¿Emplean los creyentes técnicas de engaño para enmascarar la falsedad de sus supuestas actividades sobrenaturales?

- - ¿De la evidencia o falta de aparente evidencia creíble hoy, en lugar de permitir acceso pleno a-petición al poder ilimitado en ciertas áreas específicas así como la que tenían los Doce Discípulos, ahora permite Dios el acceso sólo limitado al divino poder y para tipos

más limitados de condiciones, rindiendo o limitado, u ocasional, o ningunos resultados sobrenaturales?

- - ¿De Ser así, en que manera y con qué condiciones de restricción?

---

---

Trabajos citados:

Bible. "The Holy Bible: New International Version." *The Bible Library CD-ROM*. Oklahoma City, OK: Ellis Enterprises, 1988.

Biblia. "La Santa Biblia, Nueva Versión Internacional NVI." [www.biblegateway.com](http://www.biblegateway.com). Colorado Springs, CO: Biblica, Inc., 1999.

"Strong's Greek Dictionary." *The Bible Library CD-ROM*. Oklahoma City, OK: Ellis Enterprises, 1988.

---

Copyrights:

Escrituras tomadas desde La Santa Biblia, Nueva Versión Internacional NVI®  
Copyright © 1999 por Biblica, Inc®  
Usado según permiso. Todos los derechos son reservados por todo el mundo.

Escrituras tomadas desde la Holy Bible, New International Version®, NIV®  
Copyright © 1973, 1978, 1984, 2011 por Biblica, Inc®  
Usado según permiso. Todos los derechos son reservados por todo el mundo.

Copyright © 2017, 2018 Mel W. Coddington y T. Cruz. Las empresas no lucrativas, individuos, iglesias, ministerios, y escuelas por todo el mundo son concedidos el permiso que este documento puede ser usado, copiado, y distribuido no comercialmente, a condición de que las copias sean distribuidas gratis y retengan esta documentación de fuentes como suministrado aquí. Este documento no es para venta, reventa, o para uso como un regalo o premio para ser ofrecido en relación con solicitudes o contribuciones.

---

Nombre del archivo : ComoJesusInteractuoConSusDiscipulos05-SermonOLEccion\_\_\_\_ (.htm, .doc, .pdf)

La traducción utilizada: NVI (español) y NIV (inglés), citado o mencionado en varios sitios dentro de este documento

Fuente: [www.BelieverAssist.com](http://www.BelieverAssist.com)

Actualizado: el 25 de abril de 2018, traducido desde 22 de julio de 2016 en inglés